



*Circular nº 9/2015*

**Asunto: CONCURSO LICENCIA DE ACTIVIDAD DEL COLEGIO**

*Valencia, 23 de septiembre de 2015*

*Estimados compañeros:*

*Os informamos que el Colegio ha abierto concurso para la contratación de los servicios de legalización de las instalaciones de la Sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia (COITIG de Valencia) motivado por la ampliación de las mismas.*

*Dicha ampliación, consecuencia de la compra de parte de la 4ª planta del edificio San Agustín, calle Guillem de Castro, 9 de Valencia, que os recuerdo fue aprobada su adquisición en Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 25 de febrero de 2015, nos lleva a la necesidad de la mencionada legalización.*

*La condiciones del concurso que hemos convocado han sido aprobadas en Junta de Gobierno del pasado día 21 de Septiembre de 2015.*

*El formulario y el pliego de condiciones técnicas para el concurso están publicados en la página web del Colegio y podrás encontrarlos en los siguientes enlaces:*

<http://www.copitival.es/coitig/media/descargas/2-formulario-concurso-actividad.pdf>

<http://www.copitival.es/coitig/media/descargas/1-pliego-concurso-actividad.pdf>

*Sin otro particular, recibid un cordial saludo,*



*Fdo.: José Luis Jorrín Casas  
Decano*

JLJC/EAH